ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

**Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.**
**Dirección de Obras**
**Coordinación de Avance Físico Financiero**
**Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-060-23**

RELATIVA A LOS: **TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RELLENO DE MINAS EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.**

***REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE ÚNICO.***

**FECHA:** 22 de Diciembre de 2023
**HORA:** 16:00 Horas

| EMPRESA | REPRESENTANTE TÉCNICO | CARTA DE PRESENTACIÓN | ACREDITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA | FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|---|---|---|---|
| CONSTRUCCION Y DISEÑO JUVICSA. SA DE CV | VICTOR GUTIERREZ MORALES | INE | | [redacted] |
| | | | | |

| ÁREA ADMINISTRATIVA | REPRESENTANTE | OFICIO DE INVITACIÓN | FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|---|---|---|
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | Juan Mendez Montoya. | CDMX/AAO/DGODU/8817/2023 | |
| DIRECCIÓN OBRAS | BEATRIZ SANDOVAL FUENTES | CDMX/AAO/DGODU/8819/2023 | |
| CONTRALORIA CIUDADANA | | CDMX/AAO/DGODU/8816/2023 | |
| DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA | | CDMX/AAO/DGODU/8818/2023 | |
| OPERACIÓN HIDRÁULICA | | CDMX/AAO/DGODU/8820/2023 | |
| PRESIDE EL ACTO | Edith Ortiz Pinto | | Edith Ortiz Pinto |

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-060-23**

Acta correspondiente a la sesión pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-060-23,** referente a los: **Trabajos De Estabilización De Talud Y Relleno De Minas En Colonias Dentro Del Perímetro De La Alcaldía Álvaro Obregón.**

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** hrs. del día **22 de diciembre de 2023**, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en avenida Canario y calle 10 s/n, Col. Tolteca código postal 01150, Ciudad de México; los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de proceder al acto de presentación y apertura de sobre único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-060-23**, de conformidad con lo previsto en los Artículos 24 Inciso A, 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad De México; artículos 43 y 44 de su Reglamento; así como lo establecido en la Convocatoria Pública Nacional Número **013/23**, en la cláusula décima de las bases.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, esta reunión es presidida por la **Arq. Edith Ortiz Pinto,** en su carácter de titular de la **Coordinación De Avance Físico Financiero** adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. quien lo faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las misma mediante oficio **CDMX/AAO/DGODU/2171/2023**, de fecha 15 de marzo de 2023**.**

Se hace de conocimiento de todos los participantes en este acto, que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón; el **C. Juan Mendoza Montoya,** Auditor, quien con fundamento en los artículos 2º, 3° y 28, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, Fracción III Y 136 Fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 13 último párrafo y 32 de la Ley De Obras Públicas de la Ciudad de México, cuya presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se lleve conforme al marco normativo, por consiguiente no avala el contenido de la información, ni el análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.

Del mismo modo, mediante oficios Número **CDMX/AAO/DGODU/8817/2023, CDMX/AAO/DGODU/8816/2023, CDMX/AAO/DGODU/8818/2023,** respectivamente, todos de fecha **11 de diciembre de 2023**, se convocó a los representantes de la Dirección General Jurídica, al Órgano Interno de Control ambas en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General, a efecto de participar en el presente acto, lo anterior con la finalidad de verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia.

Así mismo, se señala que en este acto se procederá, únicamente, a la evaluación cuantitativa de la documentación y requisitos que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica; indicando que el análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, se realizará dentro del periodo comprendido entre el presente evento y la sesión pública de fallo.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, por lo que, una vez constatada la presencia de los representantes de los participantes, se solicita la entrega del sobre único que contiene sus propuestas técnica y económica procediendo a su recepción y verificando que los documentos estén presentados en sobre inviolable

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-060-23**

Acreditada la personalidad legal de los representantes de los participantes, con los documentos que se exhibieron, se procede a la apertura individual de cada uno de los sobres únicos comenzando con la apertura de las propuestas técnicas, evaluando cuantitativamente que la documentación y requisitos presentados corresponda a cada uno de los solicitados en las bases del presente procedimiento; y en la junta de aclaraciones celebrada el día **18 de diciembre de 2023**, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieran con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, desprendiéndose el siguiente resultado.

| Concursante | Evaluación Cuantitativa de Propuesta Técnica |
|---|---|
| **CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V.** | **Se Acepta Para Revisión** |

Se continuó con la apertura de las propuestas económicas de los concursantes que cumplen con la evaluación cuantitativa de las propuestas técnicas, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieron con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en los Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo únicamente aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, dándose lectura, de los montos de las propuestas aceptadas, desprendiéndose el siguiente resultado:

| Concursante | Evaluación Cuantitativa de Propuesta Económica | Importe Sin IVA |
|---|---|---|
| **CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V.** | **Se Acepta Para Revisión Detallada** | **$ 2,583,709.43** |

Una vez revisados en forma individual cada uno de los documentos técnicos y económicos solicitados, y de conformidad con el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, se procede a rubricar por el servidor público que preside, conjuntamente con otro concursante distinto del que presentó la propuesta en este acto, los documentos **(T1.1, T.11, T.12 Y T.13)**, de la propuesta técnica, que corresponden a la documentación administrativa, legal y financiera; y de la propuesta económica el documento **(E.2, E.3.1. Inciso G y E.6)** que corresponde al catálogo de conceptos, en el cual, se consignan los importes parciales y totales del presupuesto.

Las propuestas aceptadas en este acto serán revisadas detallada y cualitativamente, sin perjuicio de que, como resultado de la revisión, sean rechazadas aquellas que no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación pública nacional y en la junta de aclaraciones.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón, comunica a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente, será de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; de conformidad con lo establecido en la convocatoria, y en la cláusula décima de las bases, así como demás ordenamientos legales aplicables en la materia, teniendo como sesión del acto de fallo de adjudicación el día **27 de diciembre de 2023** a las **17:00** horas.

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-060-23**

Previa lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único, siendo las **16:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, por lo que en este acto se hace entrega a todos los presentes copia firmada de esta acta.

**Servidores Públicos**
**Por la Alcaldía Álvaro Obregón**

| La Convocante | Órgano Interno de Control |
|---|---|
| **Arq. Edith Ortiz Pinto**<br>Coordinación De Avance Físico Financiero | **C. Juan Mendoza Montoya**<br>Auditor " |
| **Dirección General Jurídica** | **Contraloría Ciudadana** |
| NO ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |

**Coordinación de Obras e Infraestructura**

**Ing. Beatriz Sandoval Fuentes**

**Por Los Concursantes**

| Concursante | Representante | Firma |
|---|---|---|
| CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V. | VICTOR GUTIERREZ MORALES | [redacted] |

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **30001133-060-23**, referente a los: **Trabajos De Estabilización De Talud Y Relleno De Minas En Colonias Dentro Del Perímetro De La Alcaldía Álvaro Obregón.**

0540

ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 2023**

**RECIBO DE CHEQUE DE GARANTIA**

RECIBI DE **"CONSTRUCCION Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V."**,, CHEQUE CON FOLIO Nº **747** DEL BANCO: **BBVA MEXICO S.A.** POR LA CANTIDAD DE **$ 155,022.57 , (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS 57/100)**,COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** Nº **30001133-060-23,** RELATIVO A: "**TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RELLENO DE MINAS EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.**".

**ATENTAMENTE**

Edith O Pinto

Construcción y Diseño JUVICSA
S.A. de C.V.

0498

**CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ASUNTO:** CARTA COMPROMISO
DE LA PROPOSICION

**MARGARITO RENE CHICHO ESCOBAR**
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**
**ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**
**PRESENTE**

**ATENCIÓN:** ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS.

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. 30001133-060-23,** DE LA CUAL SOMOS PARTICIPANTES RELATIVO A: **"TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RELLENO DE MINAS EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.".**

MANIFIESTO QUE: OPORTUNAMENTE SE RECOGIÓ EL PLIEGO DE REQUISITOS RELATIVO AL CONCURSO DE QUE SE TRATA, Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ ÉSTE, Y CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS. SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL CITADO PLIEGO Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUSCRITO.

IGUALMENTE EXPONGO QUE SE HAN TOMADO LAS PROVIDENCIAS SEÑALADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, ASÍ MISMO, DECLARO QUE MI REPRESENTADA POSEE TODA LA INFORMACIÓN ADICIONAL PROPORCIONADA POR LA **"CONVOCANTE"** COMO COMPLEMENTO DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL QUE SE RECIBIÓ Y QUE SE INCLUYE EN NUESTRA PROPUESTA, PARA CUMPLIR EN LOS LINEAMIENTOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE REFERENCIA.

POR OTRA PARTE, MANIFIESTO A USTED, QUE ESTA EMPRESA CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO Y POR LO TANTO SE HAN TOMADO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR, TANTO PARA SU REALIZACIÓN COMO EN COSTOS VIGENTES DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO.

ASIMISMO MANIFIESTO QUE ESTA EMPRESA CONOCE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO , EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, Y ACEPTA QUE TALES DOCUMENTOS RIGEN EN LO CONDUCENTE RESPECTO AL CONCURSO INDICADO Y DEMÁS ACTOS QUE DE ÉL DERIVEN. DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, SE PRESENTA LA PROPOSICIÓN RESPECTIVA CON UN IMPORTE DE:

| | |
|---|---|
| $ 2,583,709.43 | DOS MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL,SETECIENTOS NUEVE PESOS 43/100 M.N |
| MAS 16 % DE IVA $413,393.51 | CUATROCIENTOS TRECE MIL, TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N |
| TOTAL $2,997,102.94 | DOS MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CIENTO DOS PESOS 94/100 M.N |

ADEMÁS, COMUNICO A USTED QUE MI REPRESENTANTE TÉCNICO ES EL C. **JACINTO MUÑIZ SANTOYO**, CON CÉDULA PROFESIONAL No. **2228967**, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y QUIEN CONOCE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, Y TIENE SUFICIENTE EXPERIENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**
**CONSTRUCCION Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V.**

**C. VICTOR GUTIERREZ MORALES**
**ADMINISTRADOR UNICO**

PEDREGAL #54, SANTIAGO TEJOCOTILLOS, XONACATLAN, MÉXICO, C.P. 52076
TELS: 55 1227 6196 - 72 2679 5943
MAIL: juvicsaconstrucciones@outlook.com
victorgm_79@hotmail.com